ACTA Nº 093/12
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 48/12
"Adquisición de Sistema AFIS para Control de Acceso por Relojes Biométricos del IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 48/12 "*Adquisición de Sistema AFIS para Control de Acceso por Relojes Biométricos del IPS*".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Edith Cardozo, de la Dirección Jurídica; la Srta. Gloria Vega de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1.- AYCOM S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 3.900.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Novecientos Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 129.000.000.- (Guaraníes Ciento Veinte y Nueve Millones). Empresa: Panal Cia. de Seguros Generales S.A. Nº de Póliza: 53.1508.00030/000.-
La oferta consta de: 1 a 162 fojas.

2.- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 3.890.000.000.- (Guaraníes Tres Mil Ochocientos Noventa Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones). Empresa: La Paraguaya S.A. de Seguros y Reaseguros Nº de Póliza: 03.1508.02270/000.-
La oferta consta de: 000001 a 000263 fojas.

3.- DATA LAB S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 4.743.228.387.- (Guaraníes Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Tres Millones Doscientos Veinte y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Siete) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 190.000.000.- (Guaraníes Ciento Noventa Millones). Empresa: La Consolidada S.A. de Seguros Nº de Póliza: 007.1508.024448/001.-
La oferta consta de: 000001 a 000186 fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 9 horas con 50 minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Esc. Edith Cardozo
Dirección Jurídica

Jorge Pazos
Aycom SRL

Lic. Guido Vázquez Filippini
Gerente General
Asunción Comunicaciones S.A.